



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.65.24		
Título del expediente:	"SUSTITUCIÓN DE ESCALERAS MECÁNICAS EN LA ESTACIÓN MARÍTIMA Nº2 DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	OBRAS		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	597.729,86 €		
Fecha:	26 de marzo de 2025	Hora:	10.50
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.
2. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad y valoración criterios evaluables automáticamente.
3. Acuerdos de la Mesa.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.50 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de "SUSTITUCIÓN DE ESCALERAS MECÁNICAS EN LA ESTACIÓN MARÍTIMA Nº2 DEL PUERTO DE PALMA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.





Autoritat Portuària de Balears

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Plazo de ejecución	Plazo de garantía
KONE ELEVADORES, S.A.	395.910,01 €	120 días	8 años
TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.	415.541,80 €	120 días	8 años
VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	576.510,00 €	120 días	4 años

2. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad y valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas se encuentran incursas en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento. Para identificar las ofertas que se encuentran en presunción de anormalidad, se estará a la oferta considerada en su conjunto.

Para el parámetro 'Oferta económica-precio', de acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incursa en presunción de anormalidad, para un número de ofertas "contemplables" igual a tres (3), la oferta que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

Se constata que las ofertas de las empresas KONE ELEVADORES, S.A. y TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U. se encuentran incursas en presunción de anormalidad por presentar una baja que supera las 25 unidades porcentuales.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
KONE ELEVADORES, S.A.	395.910,01 €	33,76 %
TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.	415.541,80 €	30,48 %
VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	576.510,00 €	3,55 %

Para el parámetro 'Oferta resto de criterios', cuando concurren dos o más licitadores, se considerará anormalmente baja la oferta cuya puntuación que corresponda al resto de los criterios sea superior a la media aritmética de las puntuaciones de todas las ofertas y la desviación media de estas puntuaciones.





Empresa	Suma puntuación resto criterios	Desviación sobre la puntuación media
KONE ELEVADORES, S.A.	50	5,33
TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.	50	5,33
VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	34	10,67
MEDIA PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS	44,67	
DESVIACIÓN MEDIA	7,11	
SUMA MEDIA PUNTUACION Y DESVIACIÓN MEDIA	51,78	

Se constata que ninguna empresa se encuentra incurso en presunción de anomalía para este parámetro.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar provisionalmente por orden decreciente las ofertas recibidas para cada uno de los lotes, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	3
1. Nombre: 2. Oferta económica (50 %): 3. Plazo de ejecución (30%): 4. Plazo de garantía (20%): 5. Total:	1. KONE ELEVADORES, S.A. 2. 395.910,01 € (50 Puntos) 3. 120 días (30 Puntos) 4. 8 años (20 Puntos) 5. 100 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (50 %): 3. Plazo de ejecución (30%): 4. Plazo de garantía (20%): 5. Total:	1. TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U. 2. 415.541,80 € (44,43 Puntos) 3. 120 días (30 Puntos) 4. 8 años (20 Puntos) 5. 94,43 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (50 %): 3. Plazo de ejecución (30%): 4. Plazo de garantía (20%): 5. Total:	1. VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. 2. 576.510 € (4,71 Puntos) 3. 120 días (30 Puntos) 4. 4 años (4 Puntos) 5. 38,71 Puntos

3. Acuerdos de la Mesa.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L., por ser económicamente contemplable.





Autoritat Portuària de Balears

- Requerir a las empresas KONE ELEVADORES, S.A. y TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U., conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándoles un plazo de 5 días hábiles, para justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de las ofertas presentadas y el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, sus ofertas económicas resultan anormalmente bajas en relación con la prestación y por ello deben ser rechazadas, o si por el contrario, las citadas ofertas no resultan anormalmente bajas, y por ello deben ser tomadas en consideración para adjudicar el contrato.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la justificación de las ofertas económicas de las empresas KONE ELEVADORES, S.A. y TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U. hayan sido estudiadas y valoradas por la Comisión Técnica.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	27/03/2025 13:38 Sello de Tiempo: 16/04/2025 10:10	
FIRMANTE[2]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	28/03/2025 11:38 Sello de Tiempo: 16/04/2025 10:10	
FIRMANTE[3]	JORGE MARTIN JIMENEZ	31/03/2025 09:07 Sello de Tiempo: 16/04/2025 10:10	
FIRMANTE[4]	JORGE NASARRE LOPEZ	02/04/2025 17:27 Sello de Tiempo: 16/04/2025 10:10	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	16/04/2025 10:10 Sin acción específica Sello de Tiempo: 16/04/2025 10:10	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-81cd-385c-5955-1b6f-a9f3-40e5-2f19-acf9
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-81cd-385c-5955-1b6f-a9f3-40e5-2f19-acf9

